



Reglas de Participación
2^{da} Rodada Familiar Coop Manatí
domingo, 11 de octubre de 2026

- Las inscripciones comienzan el 15 de julio de 2026 y finalizan el 9 de octubre de 2026. Es requerido inscribirse en micarrerapr.com. No se realizarán inscripciones el día de la actividad. Debe confirmar estar de acuerdo con las reglas de participación y con el relevo de responsabilidad, los cuales están incluidos en el proceso de registro.
- El costo de inscripción es \$5.00 para los adultos, el cual será donado a la Fundación Pisadas de Amor, y aplica el cargo de procesamiento de transacción. Los menores de 18 años participan de forma gratuita.
- Se obsequiará a los participantes un kit de recordatorio, el cual incluye camisa y medalla.
- El 11 de octubre de 2026, todos los participantes inscritos deben confirmar su llegada a la actividad a las 8:00 a.m. en el área de registro. Se realizarán ejercicios de calentamiento y la rodada familiar saldrá puntual a las 9:00 a.m.
- Los menores de 18 años, pueden participar de la rodada, con la debida autorización del padre, madre o tutor legal. Se requiere que estén acompañados por un adulto responsable durante todo el recorrido.
- Se recomienda que los participantes utilicen equipo de seguridad, como protectores de rodillas, codos y cabeza.
- La ruta designada se cumplirá en todo momento, al igual que las normas de tránsito; respetando las instrucciones del personal guía, organizadores y equipo de apoyo debidamente identificado.
- Circulará de manera ordenada por los carriles asignados y seguirá al vehículo guía. Mantendrá una distancia segura entre los participantes. En las zonas de tráfico o cruces importantes, debe detenerse y esperar la señal de los guías para continuar.
- No utilizará el teléfono móvil al manejar la bicicleta.
- Durante la rodada, se realizarán paradas en cuatro (4) oasis para hidratación y descanso. Se brindará merienda en el primer oasis y a la llegada.
- Se mantendrá un ambiente de respeto y cordialidad entre todos los participantes.
- El personal de emergencias médicas acompañará la ruta para atender cualquier eventualidad.

- Si padece de alguna condición médica que no le permita realizar actividad física o su médico se lo ha prohibido, no deberá participar en la rodada.
- No está permitido consumir alcohol ni sustancias prohibidas durante la rodada familiar.
- Se sugiere a los participantes que realicen ejercicios de estiramiento a la llegada y nos acompañen a disfrutar de la actividad familiar de cierre.